

**DIPLOMADO INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN DERECHOS HUMANOS,  
TRANSPARENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN  
2015-2016**

***Santiago de Chile, 18 al 22 de enero 2016  
ANTECEDENTES ACADÉMICOS DOCENTES***

**Natalia Arévalo**

Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Se ha desempeñado como investigadora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile y como asesora jurídica de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos de Chile en materias de justicia transicional. Desde 2011 es ayudante de la cátedra de Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Chile. Actualmente es co- investigadora del Fondecyt: "Recepción jurisdiccional sustantiva de la normativa y jurisprudencia internacional en Chile. El proceso de reconfiguración de los derechos fundamentales y su impacto en la protección de grupos discriminados" de la Universidad de Chile y se desempeña como Coordinadora Académica y Encargada de Derechos Humanos en la Fundación Henry Dunant América Latina.

**Cristian Crisosto**

Abogado y Profesor de Historia y Geografía. Los años 2014 y 2015 ejerce como relator en el Curso "Delitos funcionarios y probidad pública", adjudicado por la Academia Judicial de Chile. Actualmente se desempeña como Fiscal Adjunto anticorrupción en la Fiscalía Local de Temuco. En tanto Fiscal anticorrupción el año 2007 representó al Ministerio Público como expositor, ante la Organización de Estados Americanos O.E.A. en Washington D.C., con ocasión de la evaluación del Estado de Chile en el cumplimiento de la Convención

Interamericana contra la Corrupción, en el marco del mecanismo de revisión de la misma (MESISIC), trabajando para ello en las comisiones preparatorias y exponiendo ante el Pleno respectivo. Dentro de sus publicaciones, destaca la efectuada en la Revista Jurídica Del Ministerio Público N° 42, de marzo de 2010, Comentario de Sentencia titulada: "Tribunal de Garantía de Pitrufquén condena a Secretario Comunal de Planificación por delitos de falsificación de instrumento público, negociación incompatible e infidelidad en la custodia de documentos".

**María de los Ángeles Fernández**

Cientista política de la Universidad Central de Venezuela, Magister en Ciencia Política del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile y estudios de Doctorado en Procesos Políticos Contemporáneos por la Universidad de Santiago de Compostela (España, en etapa de defensa de tesis). Ha realizado cursos sobre liderazgo político femenino en las Américas (certificado por la OEA) y sobre gobiernos corporativos (certificado por el Centro de Mercado de Capitales de la Universidad de Chile y Comunidad Mujer). Actualmente, es presidenta de Hay Mujeres, gerente general de Maf+ y académica de la Universidad de Talca. Se ha desempeñado como asesora del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres) y jefa de su Unidad de Género, directora ejecutiva de la Fundación Chile 21, directora de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Diego Portales y secretaria ejecutiva de la Cámara Chilena del Libro. Fue la primera mujer en presidir la Asociación Chilena de Ciencia Política (2000-2002). Actualmente, es asesora por tres años del Global Fund for Women, es mentora del Programa de Mentorías de Comunidad Mujer e integra el Consejo Consultivo del Libro Blanco de la Política Exterior de Chile (2014).

**Fundación Henry Dunant - América Latina**

California 1892, Providencia, Santiago, Chile. Fonos: (56-2) 2205 5179; (56-2) 2209 0657.

[www.fundacionhenrydunant.org](http://www.fundacionhenrydunant.org)

### **Renné Fresard**

Socióloga de la Universidad de Chile y Magíster en Desarrollo y Ayuda Internacional del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Complutense. Ha trabajado como asesora experta en proyectos y programas de cooperación internacional de la Comunidad de Madrid en España y Ecuador, como consultora y evaluadora de proyectos en Chile y España; y, como Coordinadora del programa de la ONG de desarrollo Ayuda Popular Noruega en Chile. En 2006 ingresa a la Fundación Superación Pobreza como Directora Nacional del Programa Servicios Comunitarios; posteriormente se desempeña como encargada de diseño y planificación del área de programas y desde fines de 2010 hasta la actualidad, se desempeña como directora del área de cooperación internacional.

### **Hernán Frigolett**

Ingeniero Comercial, Licenciado en Economía de la Universidad de Chile. Master of Science in Economics de la University of London. Consultor Internacional en Cuentas Nacionales e Insumo Producto de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de CEPAL. Académico de la Universidad de Santiago de Chile y de la Universidad Central de Chile. Gerente General de Aserta Consultores. Actualmente se desempeña como Tesorero General de República.

### **Víctor Garrido**

Cientista Político de la Universidad Católica de Temuco; posee expertise en temas de transparencia, probidad, investigación social, consultorías técnicas, análisis y gestión de asuntos públicos. Con anterioridad se desempeñó como investigador del Capítulo Chileno de Transparencia Internacional; durante ese periodo elaboro estudios relacionados a la lucha contra la corrupción y al fomento de la probidad y transparencia; al mismo tiempo, participó en proyectos nacionales e internacionales concernientes a la promoción de la integridad, transparencia legislativa, ética en la gestión pública, open government, lobby y stakeholders, gasto público, open data, seguimiento legislativo, accountability y compliance. Hasta el año pasado estaba desarrollando labores como consultor independiente en materias de accountability e integridad tanto en España como en Finlandia.

### **Viviana Giacaman**

Periodista de la Universidad Andrés Bello, Cientista Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y magister en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown. Jefa de la Unidad de Contenidos del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y docente en la carrera de Ciencia Política en la Universidad Diego Portales y Alberto Hurtado. Fue Directora Regional para América Latina de Freedom House en Washington, D.C., donde trabajó promoviendo el respeto a los Derechos Humanos en diferentes países de la región. Además, fue defensora de Derechos Humanos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos de la OEA y lideró programas de fortalecimiento de capacidades para defensores en más de 10 países. Participó en la creación de redes de ONGs a nivel latinoamericano e implementó campañas de incidencia política para el respeto de derechos fundamentales ante gobiernos latinoamericanos, de Estados Unidos y Europa, con énfasis en libertad de expresión, derechos de asociación y asamblea, derechos de la mujer y de las personas LGTBI.

**Gabriela Guevara**

Geógrafo, Msc en Gestión y Políticas Públicas. Durante los últimos años se ha desempeñado como consultora para diversos organismos nacionales e internacionales en materias de innovación pública y cooperación internacional. Ha sido evaluadora de programas gubernamentales en Chile, coordinadora nacional de la Unidad Electoral del Ministerio del Interior del mismo país y consultora en diversas materias. Ha dirigido y participado en iniciativas de cooperación académica y consultoría en áreas de gestión, cooperación internacional, políticas públicas, innovación y emprendimiento y otras; con ocho años de experiencia, además, como relatora y formadora de directivos.

**Sebastián Hamel**

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile, Santiago. Postgraduado en Legislación Ambiental, Políticas Ambientales, especialmente en agricultura y silvicultura por la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional. Diplomado en Derecho Ambiental Internacional, por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Diplomado en Derechos de Agua por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se ha desempeñado en el ámbito de los derechos humanos, derecho penal, derecho administrativo, derecho ambiental, facturas de elaboración, materia de lucha contra la corrupción y el derecho internacional, con especial énfasis en las investigaciones penales y administrativas. Trabajó en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para servir el cargo de Regional de Lucha contra la Corrupción Mentor para Centroamérica y el Caribe, y colaboró con la ONUDD en el establecimiento de la Academia Primera Regional de Lucha contra la Corrupción de América Latina. Actualmente se desempeña como jefe del equipo de abogados a cargo del proyecto de ampliación del Metro de Santiago. Desde septiembre de 2012 es asesor y conferencista internacional en materia de lucha contra la corrupción con el Banco Mundial (Guatemala, Colombia, Perú), el PNUD (Honduras) y la Universidad de Chile (Facultad de Derecho), respectivamente.

**Felipe Ibarra**

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Alberto Hurtado. Ha trabajado como ayudante de diversas Cátedras vinculadas al Acceso a la Información Pública y como consultor legal. También ha participado colaborando en diversas investigaciones vinculadas al Acceso a la Información Pública, entre el que destaca Coordinación de “Estudio de Evaluación Ley N° 20.285, sobre acceso 2014 a la información pública”, con la Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia. Actualmente trabaja como Encargado del Proyecto Datos Abiertos, de la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Providencia.

**José Jara**

Licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad Central (Chile) y posee una Maestría en Asuntos Públicos en La Follette School of Public Affairs (University of Wisconsin-Madison). Ha sido Director (a.i) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Chile) y miembro de su Comité Directivo Regional. Previamente se desempeñó en Instituciones del Ministerio Hacienda de Chile, particularmente en temas de Reforma y Modernización del Estado. En la Dirección de Presupuestos se desempeñó organizando el Sistema de Evaluación de Programas Gubernamentales, y en la Dirección Nacional del Servicio Civil, contribuyendo a la institucionalización del Sistema de Alta Dirección Pública. Ha dirigido iniciativas en materia de cooperación académica y asistencia pública en áreas de Transparencia, Gestión Pública y Participación Política. Del mismo modo, posee experiencia en Cooperación Internacional, Medidas de Confianza Mutua entre Países, Diplomacia de Segunda Vía y Fortalecimiento de Instituciones Públicas. Durante los últimos años ha sido Consultor de diversos Organismos Internacionales como: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Centro Regional PNUD-RBLAC. (Panamá) INWENT (Perú), OEA, BID y ONUMJERES.

### **María Jaraquemada**

Abogada, licenciada en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile con Especialidad en Derecho Público. Máster en Derechos Fundamentales de la Universidad Carlos III, Madrid, España. Ocho años de experiencia profesional desarrollados principalmente en áreas de derecho público, derecho administrativo, derecho constitucional y derecho de acceso a la información pública. Los últimos cuatro años ha desarrollado experiencia en asesoría legislativa en materias de transparencia, probidad, partidos políticos, protección de datos personales, derechos humanos, políticas públicas de género y de superación de la pobreza, entre otras. Dirige el área de Incidencia de la Fundación Espacio Público, lo que implica liderar diversos proyectos –principalmente en el área de probidad y transparencia-, estrategias de incidencia y comunicación de éstas; comunicación con la prensa en Chile, elaborando propuestas de regulación y su presentación ante las Comisiones del Congreso.

### **Branislav Marelic**

Egresado de Derecho de la Universidad de Chile. Presidente de Corporación Fundamental. Participante de la Academia de Derecho Humanos y Derecho Internacional Humanitario de American University, Washington College of Law. Diplomado en Rendición de Cuentas de la Policía, Centro de Estudios de la Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile. Se ha desempeñado como pasante en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como integrante de la Unidad Jurídica del Instituto Nacional de Derechos Humanos y como Coordinador Internacional de Fundación Probono Chile. Además ha sido ayudante en el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, trabajando en el Boletín de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, editado por dicho centro. Actualmente trabaja en el estudio jurídico Rivadeneira, Colombaro, Zegers representando víctimas ante los Sistema Interamericano y Universal de Derechos Humanos, además de prestar asesoría a diversas organizaciones de la sociedad civil.

### **Leonardo Moreno**

Director Ejecutivo de la Fundación para la Superación de la Pobreza de Chile desde el año 2003. Abogado, Magíster en Gobernabilidad y Desarrollo Humano por la Universitat Oberta de Catalunya, Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Pontificia Comillas, España. Ha trabajado en el sector público, ha sido y es consultor de diversas organizaciones no gubernamentales y agencias de cooperación en materias institucionales y sociales. Es profesor de Desarrollo y Pobreza en la Universidad Alberto Hurtado, Chile y profesor invitado de la Universidad Pontificia Comillas, España.

### **Patricio Rosas**

Abogado. Licenciado En Ciencias Jurídicas Y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Magíster en Derecho con mención en Derecho Penal y Magíster en Derecho Penal de los Negocios y la Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como Fiscal de dedicación exclusiva a la persecución penal de los delitos de la Ley de Drogas, Armas y Crimen Organizado, implementando un plan de intervención global contra tales ilícitos. Es también Profesor Asistente de Criminología, adscrito al Departamento de Ciencias Penales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Ha participado como expositor en diversos Cursos y Jornadas de Capacitación. Además participó en representación de la Fiscalía de Chile, en la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), (Período ordinario de sesiones 48º, Washington D.C., Estados Unidos de América, 2010)

**Francisco Sánchez**

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Ha desarrollado su carrera en la investigación, análisis y formulación de políticas y propuestas normativas en el ámbito de la transparencia y lucha contra la corrupción, en legislación nacional y comparada y en el derecho internacional, especialmente sobre derecho de acceso a la información, integridad en el sector público y protección a denunciantes. Ha participado en el seguimiento de la implementación de convenciones internacionales contra la corrupción de ONU, OEA y OCDE, desde la sociedad civil y desde el Estado. Entre los años 2005 y 2008 se desempeñó como Investigador y Asistente de Dirección de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional y posteriormente entre los años 2011 y 2014 como Director de Asuntos Jurídicos de la misma entidad. Actualmente se desempeña como Asesor en la Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia, dependiente del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; y es el punto de contacto de Chile para la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP). Desde el año 2012 ha colaborado en forma voluntaria en la Fundación Iguales, en la promoción de los derechos humanos de la diversidad sexual, siendo actualmente encargado del Área de Legislación de la Fundación.

**Antonia Santos (España)**

Doctora en Ciencia Política, Programa Procesos Políticos Contemporáneos, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Público General de la Universidad de Salamanca – España. Ha sido docente de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Diego Portales, Universidad de Talca. Actualmente se desempeña como académica de la Universidad Arturo Prat.